

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VILLOZAM S.A.

En la Av. 113 entre Calle 116 y 117 en las instalaciones donde funciona la compañía en la ciudad de Manta, a los 24 días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 16h00, se reúne la Junta General de la **Compañía VILLOZAM S.A.** dirige esta sesión la señora Segunda Tarcila Zambrano Naranjo y por acuerdo de los asistentes actúa como secretario de la misma el Sr. Iván Elías Villota Zambrano; en este estado por secretaría se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

Iván Elías Villota Zambrano	18.000
Segunda Tarcila Zambrano Naranjo	200
Total	18.200

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, la señora Presidenta declara abierta la presente Junta General y pide que por secretaría se ponga en conocimiento el Orden del día a tratar en la presente sesión, el cual es:

1. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018
2. Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía
3. Designar al comisario para el ejercicio económico 2019.

Expuestos los temas a tratar en esta Junta General, los presentes aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo con la facultad el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el Orden del día señalado anteriormente.

Para tratar el PRIMER PUNTO, Los socios presentes manifiestan tener conocimientos claros y precisos del Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018, documentos que oportunamente les fueron entregados, por tanto, están de acuerdo con las cifras puestas en conocimiento.

SEGUNDO PUNTO, interviene la presidenta, quien pide que por secretaría se den lectura a los informes del Gerente General y del Comisario. Una vez cumplido dicho requerimiento los presentes consideran cada uno de los aspectos señalados en aquellos informes, tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción, aceptan la documentación presentada.

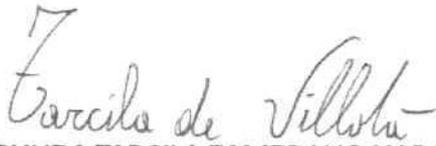
Como TERCER PUNTO expone el Gerente el requerimiento de designar Comisario para el siguiente período, para lo cual sugiere que continúe la Ing. Diana Párraga con esta asignación, los socios están de acuerdo con esta moción.

## QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar por Unanimidad: el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018
- 2.- Aprobar los informes de Gerencia General y de Comisario.
- 3.- Designar a la Ing. Diana Párraga como comisario para el período 2019.

Una vez discutido el Orden del día señalado para esta reunión, la Presidenta de esta sesión concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaria se da la lectura del Acta correspondiente cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción, siendo las 17h:00 del día 24 de abril del año 2019. No habiendo ningún otro punto o asunto por tratar se declara concluida esta sesión de Junta General, firmando como constancia los presentes en ella.



**SRA. SEGUNDA TARCILA ZAMBRANO NARANJO**

PRESIDENTA



**ING. IVÁN ELIAS VILLOTA ZAMBRANO**  
SECRETARIO

CERTIFICO que el Acta de la Junta General Ordinaria Universal que antecede, es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía bajo mi cargo.

Manta, 24 de abril de 2019



**ING. IVÁN ELIAS VILLOTA ZAMBRANO**  
SECRETARIO